

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IZURIETA
HNOS. CIA.LTDA.,
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito D.M. a 29 de Abril del 2013, siendo las 12:00 horas, en el local ubicado en la Victor Mideros N54-162 y Los Pinos, Edificio Planta Baja, sede de la compañía IZURIETA CIA.LTDA. Se reúnen los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social Pedro Izurieta representando 50% acciones; y la señora Cristina Tapia con el otro 50%.-

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas a pedido del señor Pedro Izurieta, quien manifiesta que es necesario tomar las resoluciones sociales pertinentes respecto de los informes anuales de los administradores de la compañía y aprobación de balances económicos; siendo criterio unánime el proceder.-Preside la sesión la señora Cristina Tapia y actúa de Secretaria la señora Cristina Tapia.- Acto seguido la sala aprueba tratar como orden del día:

1.- Conocimiento de los informes de Gerente General

2.-Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía y destino de utilidades para el ejercicio fiscal 2013. A continuación se le concede el uso de la palabra al Señor Ingeniero Pedro Izurieta Gerente General de la Compañía quien procede a leer su informe y propone que las utilidades del presente ejercicio fiscal queden a disposición de los accionistas distribuyéndose en la medida de las posibilidades de caja a fin de poder oportunamente tomar las acciones que mas convengan a la marcha de la compañía.

Los asistentes en base de los informes de los presentes entran a deliberar sobre los balances del ejercicio 2013 presentados a conocimiento de esta Junta.- Terminada la deliberación hace uso de la palabra la señora Cristina Tapia quien manifiesta que a su criterio los balances presentados así como los informes de ley cumplen con los requisitos fundamentales y reflejan de la mejor manera la situación de la compañía. Por lo que propone la aprobación de los mismos, así como la propuesta de destino de utilidades que ha planteado el señor Gerente General.

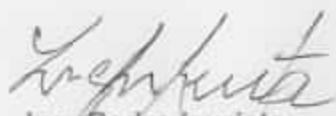
En consideración de lo expuesto la sala por unanimidad resuelve acoger el planteamiento de la señora Cristina Tapia y en consecuencia aprobar los informes de Gerente General, incluida su propuesta de reparto de utilidades, así como los balances de la situación financiera de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

El Gerente General indica que en virtud de lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, consigna su abstención del voto; el informe así aprobado se lo adjunta en el expediente de la presente acta.

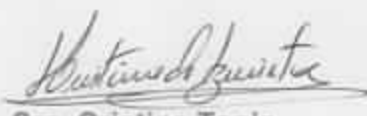
Agotado el tratamiento del tema propuesto el Presidente consulta si hay otro asunto social que se desee tratar y no habiendo más planteamientos ordena redactar la presente acta e incorporar al expediente de la sesión los siguientes documentos:

- 1.- Informe de labores de Gerente General.
- 2.- Balances Financieros año 2013

Leída la presente acta la misma es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual y por mandato legal los asistentes la suscriben en unidad de acto, se clausura la sesión siendo las 14:00 horas.



Ing. Pedro Izurieta
PRESIDENTE



Sra. Cristina Tapia
SECRETARIA